

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS



Sábado, 30 de Marzo de 2019

ORDEN DEL DÍA

- 1. Llamado a lista y verificación del Quorum**
- 2. Lectura del acta anterior, consideración y aprobación.**
- 3. Supresión del cargo de vocal de la corporación.**
- 4. Presentación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2018**
- 5. Presentación y consideración del presupuesto vigencia 2019**
- 6. Presentación de informes de gestión**
- 7. Aprobación presupuesto vigencia 2019**
- 8. Aprobación de estados financieros a 31 de diciembre de 2018**
- 9. Propositiones y varios**
- 10. Clausura**

EXPOSICIÓN Y CONSIDERACIÓN REFORMA ESTATUTARIA

Teniendo en cuenta que el literal E del artículo 16 de los estatutos de la corporación establece que es función de la asamblea “Estudiar y aprobar los estatutos y sus reformas.” Se considera pertinente solicitar la modificación del artículo 18 de la corporación el cual establece que:

La Junta Directiva estará conformada por los siguientes miembros:

1. Presidente, 2. vicepresidente, 3. Tesorero, 4. secretario y 5. Dos Vocales.

Por lo tanto, se considera pertinente realizar la reforma a los estatutos estableciendo que en toda organización es acertado que los integrantes de una junta directiva sean conformados por un número impar, con el objetivo que todas las decisiones que se sometan a votación nunca queden igualadas.

EXPOSICIÓN Y CONSIDERACIÓN REFORMA ESTATUTARIA

Por lo tanto el ARTICULO 18 de los estatutos de la corporación quedaría de la siguiente forma:

ARTICULO 18: La Junta Directiva estará conformada por los siguientes miembros:

Un Presidente, un vicepresidente, un Tesorero, un secretario y un Vocal, para un total de 5 miembros.

Según el artículo 22 de los estatutos de la corporación se requiere para ser miembro de la Junta Directiva

- 1. Ser usuario del sistema y asociado de la Corporación, con una antigüedad no menor de seis (6) meses; se exceptúa a los representantes de las entidades oficiales que sean nombrados en la Junta.**
- 2. Ser mayor de edad.**
- 3. Estar a paz y salvo con la Tesorería de la Corporación.**
- 4. No haber sido sancionado durante el último año, por infracciones a las prohibiciones contempladas en los presentes estatutos.**

FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

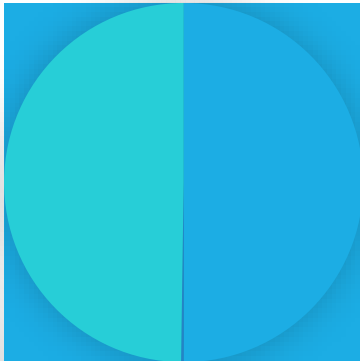
- 1. Asistir a las sesiones de la Junta Directiva y Asamblea General, presidirlas en ausencia del presidente y cuando éste lo delegue.**
 - 1.1. Son faltas temporales cuando el presidente haya solicitado a la Asamblea, licencia por enfermedad, inhabilidad, trabajo o cualquier otra circunstancia familiar o social.**
 - 1.2. Son faltas absolutas el no ejercicio de sus funciones, la renuncia aceptada por la Asamblea y la perdida de la calidad de asociado. En caso de ausencia total del Presidente, asumirá el cargo el Vicepresidente hasta que se lo nombre presidente o se elija nuevamente.**
- 2. Asumir la presidencia cuando el Presidente esté en uso de la palabra o se retire del recinto de sesiones.**
- 3. Proponer en las deliberaciones de la Junta Directiva o de cualquier otra instancia directiva de la Corporación, resoluciones o programas que estime conveniente para la buena marcha de la Corporación.**
- 4. Firmar las actas que hayan sido aprobadas en la sesión que presidió.**
- 5. Desempeñar todas las funciones que le competen en caso de ausencia temporal del presidente.**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2018

ACTIVO TOTAL	\$ 853.012.075	\$ 842.564.062
PASIVO TOTAL	\$ 9.513.122	\$ 3.849.099
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	\$ 843.498.394	\$ 838.714.963

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2017- 2018



El Acueducto cuenta con un patrimonio solido de un 99.54% y su pasivo solo alcanza un 0.46%

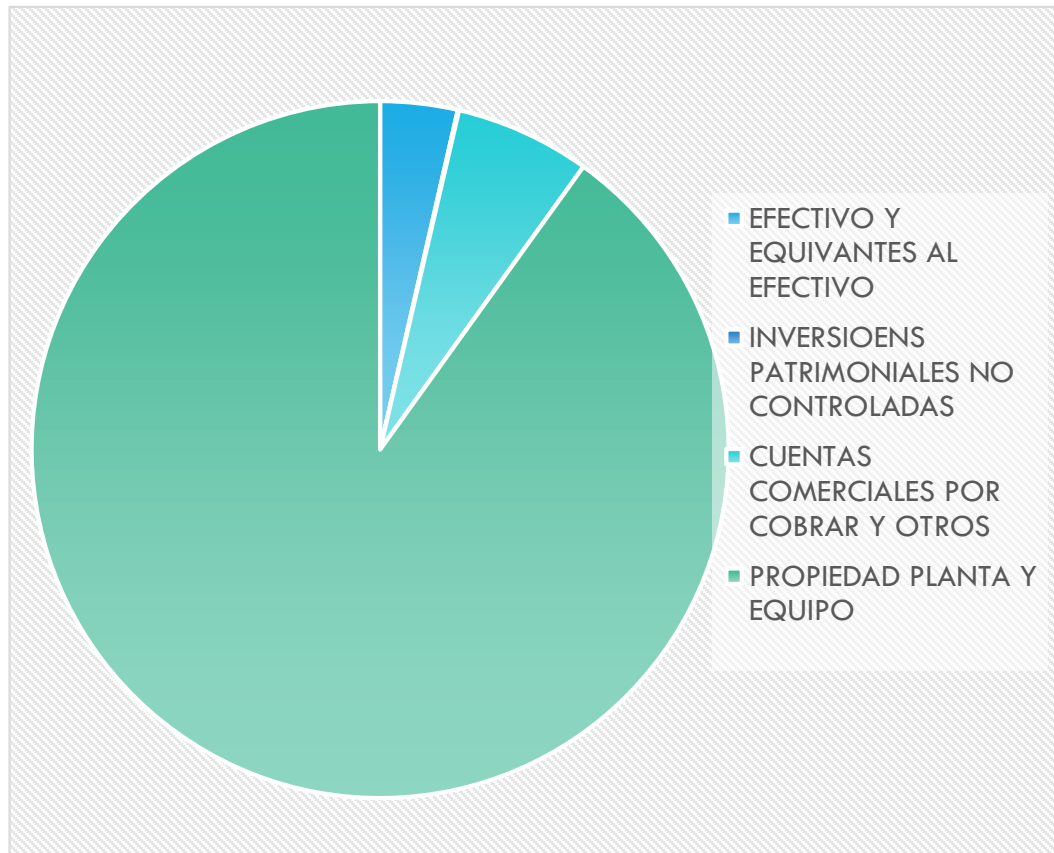
un capital de trabajo de AC -PC

\$ 76.104.229 - \$ 7.513.122

= \$68.591.107

La empresa tiene activos corrientes necesarios para cubrir pasivos a corto plazo. Tiene suficiente liquidez

ACTIVOS



La propiedad planta y equipo conforman el 91% de los activos de la corporación

La empresa tiene activos corrientes necesarios para cubrir pasivos a corto plazo. Tiene suficiente liquidez AC/PC
 $=76.104.229/7.513.122 = 10.13\%$

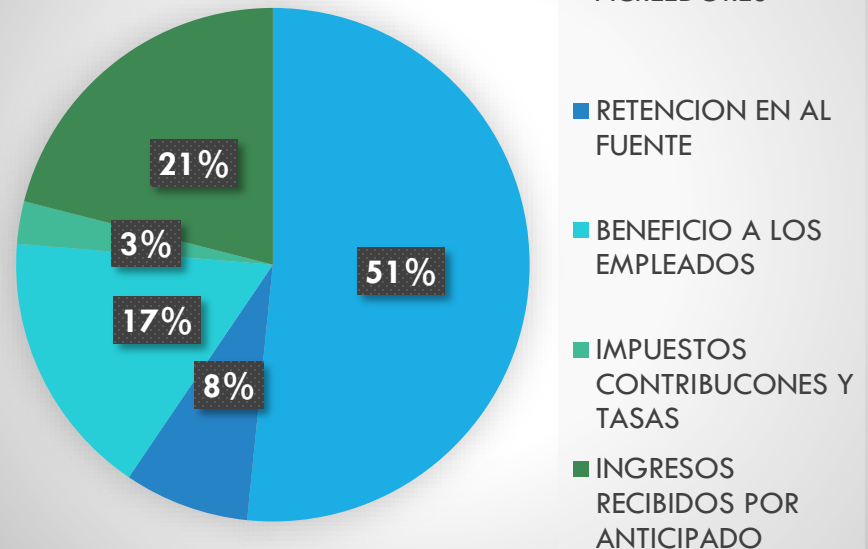
No se practico deterioro de cartera por el año 2018 ya que su cartera no es mayor a un año.

Se compro materiales para la construcción de la nueva represa del acueducto.

PASIVO

El acueducto no tiene obligaciones con terceros que amenacen al acueducto de una descapitalización, el valor mas significativo es \$2.000.000 que corresponde a ingreso recibo por anticipado según negociación que se hizo con el usuario.

PASIVO CORRIENTE



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

DIC 31 DE 2018

INGRESOS ORDINARIOS

PRESTACION DE SERVICIOS

14

Total Ingresos Operacionales

248,475,508.00

239,425,646.00

Total Ingresos No operacionales

9,022,242.69

5,384,230.82

TOTAL INGRESOS ORDINARIOS

257,497,750.69

244,809,876.82

GASTOS

16

ADMINISTRACION

Total gastos de adminsitracion

45,101,617.54

53,816,982.25

OTROS GASTOS

Total otros gastos

2,290,955.00

535,213.00

COSTOS DE PRODUCCION

17

TOTAL COSTOS DE PRODUCCION

185,140,708.12

170,388,201.92

TOTAL GASTOS Y COSTOS DE PRODUCCION

232,533,280.66

224,740,397.17

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS

24,964,470.03

20,069,479.65

IMPUESTO DE RENTA

284,000.00

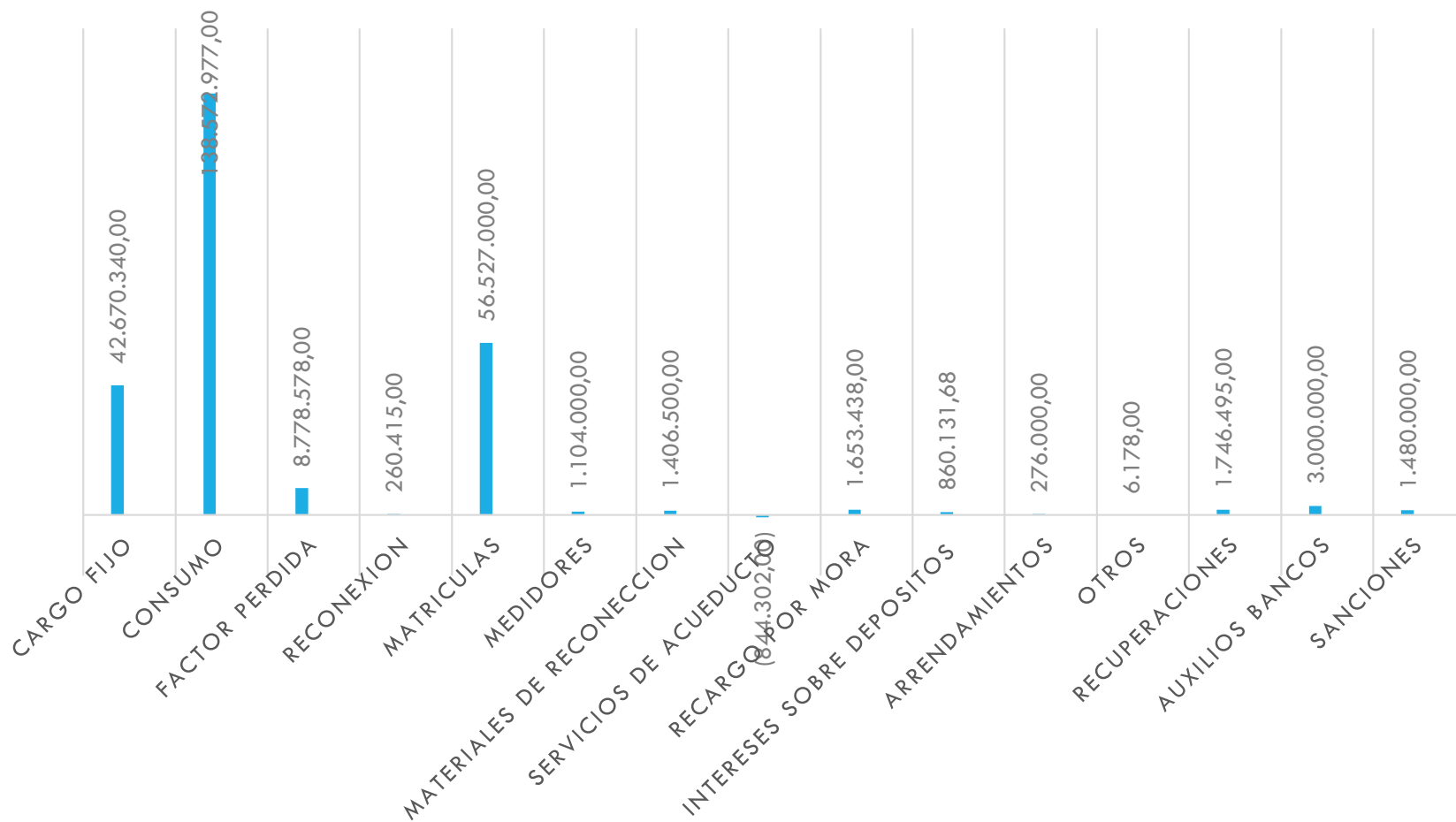
201,000.00

RESULTADOS DEL PERIODO

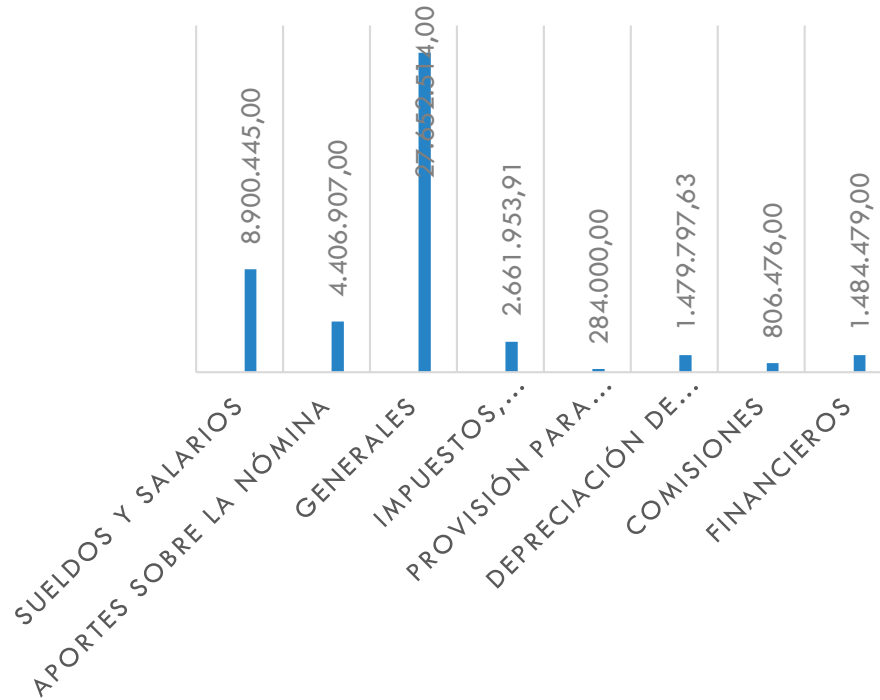
24,680,470.03

19,868,479.65

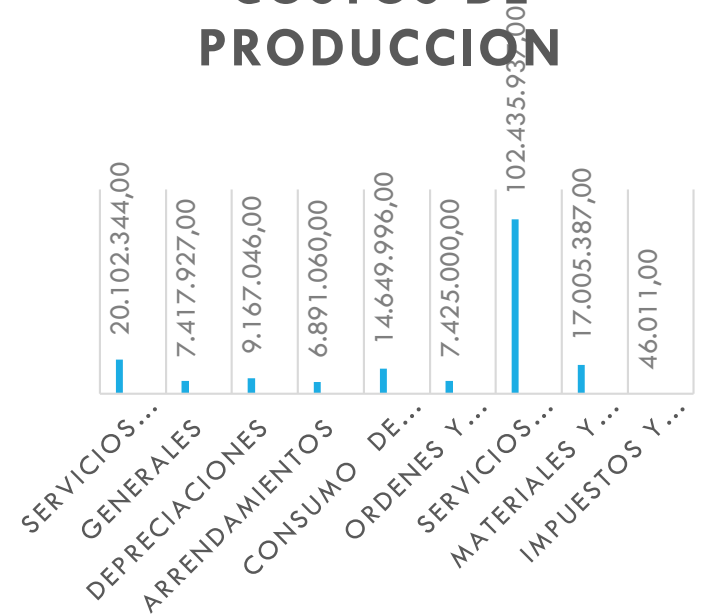
INGRESOS



GASTOS DE ADMINISTRACION Y COSTOS



COSTOS DE PRODUCCION

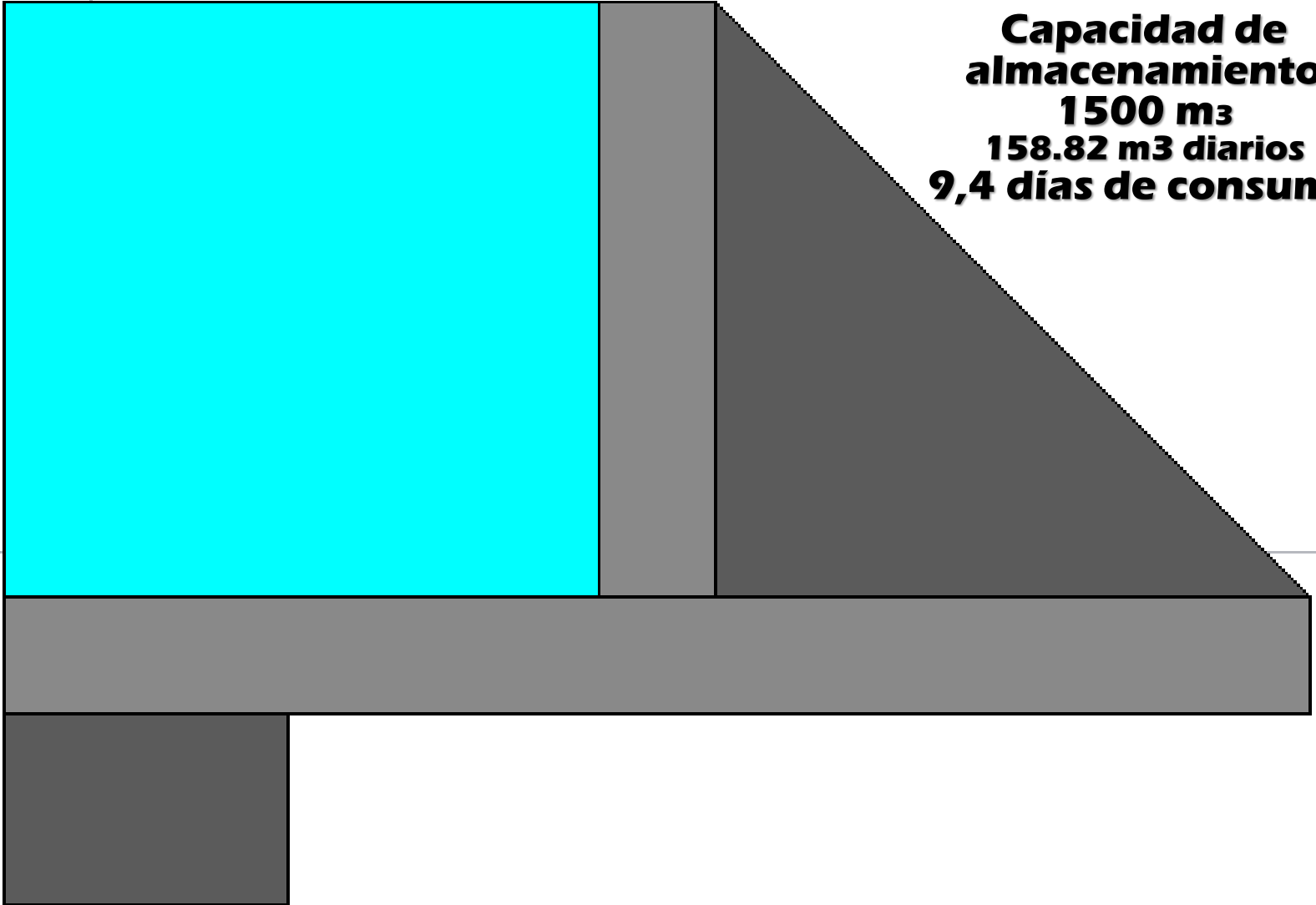


INFORME PRESIDENTE

- 1. Se han realizado acciones de mantenimiento preventivo, reparación y mejora de las instalaciones**
- 2. Se esta adelanto la obra de construcción del nuevo embalse (diseños, presupuestos de obra, conciliaciones de servidumbres, cotización de materiales, permisos entidades competentes, entre otros) con una inversión aproximada de \$**
- 3. Acompañamiento y proyección de las obras de ampliación del acueducto.**
- 4. Acompañamiento de gestión y recuperación de cartera con el área de tesorería de la corporación.**
- 5. Saneamiento de acreedores, salarios de empleados, honorarios contratistas, seguridad social, servicio de energía, entre otros.**
- 6. Solución de conflictos, respuesta a oficios de los usuarios, respuesta solicitudes de servicio nuevas, entre otras.**
- 7. Solicitar autorización para endeudamiento obras complementarias ampliación del sistema por valor de \$68.000.000, someter a votación de la asamblea**

PROYECTO EMBALSE

**Capacidad de
almacenamiento
1500 m³
158.82 m³ diarios
9,4 días de consumo**



PRESUPUESTO ESTIMADO EJECUCIÓN PROYECTO

DISEÑOS Y ESTUDIOS

INICIALES.....\$7.000.000

MATERIALES.....\$50.000.000

MANO DE OBRA.....\$50.000.000

TOTAL.....\$107.000.000

MACANEO Y LIMPIEZA EMBALSE



OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE VENTOSAS



MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE BOMBEO



SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE SERVIDUMBRES



ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PARA TOMA DE DECISIONES

FACTURACION VS ENERGIA ACUEDUCTO

RELACION DE FACTURACION	AGOS 2018	SEP 2018	OCT 2018	NOV 2018	DIC 2018	ENERO 2019	FEB 2019
CARGO FIJO	\$ 3.640.460	\$ 3.610.460	\$ 3.596.520	\$ 3.596.520	\$ 3.596.520	\$ 3.610.460	\$ 3.725.197
CONSUMO	\$ 13.232.506	\$ 12.794.510	\$ 8.958.374	\$ 9.054.539	\$ 13.152.736	\$ 13.329.826	\$ 12.881.889
CUOTAS Y OTROS	\$ 75.000	\$ 0	\$ 156.249	\$ 631.985	\$ 154.031	\$ 200.194	\$ 165.624
REFACTURADO	\$ 10.095.138	\$ 8.177.984	\$ 7.378.913	\$ 4.564.415	\$ 4.660.371	\$ 6.121.664	\$ 6.897.328
RECARGO MORA	\$ 198.878	\$ 161.107	\$ 145.375	\$ 89.923	\$ 91.812	\$ 120.596	\$ 135.879
FAC.CORREC.PERDIDAS	\$ 510.384	\$ 650.880	\$ 525.140	\$ 610.080	\$ 2.342.151	\$ 544.320	\$ 995.398
BRUTO FACTURADO	\$ 27.732.366	\$ 25.394.941	\$ 20.760.571	\$ 18.547.462	\$ 23.997.621	\$ 23.927.060	\$ 24.801.315
NETO FACTURADO	\$ 27.732.366	\$ 25.394.941	\$ 20.760.571	\$ 18.547.462	\$ 23.997.621	\$ 23.927.060	\$ 24.801.315
METROS CUBICOS CONTABILIZADOS	5.208	5.085	3.751	3.813	5.311	5.184	5.002
FACTURA ENERGIA ACUEDUCTO	\$ 7.945.212	\$ 8.749.883	\$ 7.915.284	\$ 9.772.850	\$ 9.687.679	\$ 10.240.980	\$ 8.683.270

ARTICULO. 31. Todo suscriptor deberá mantener en buen estado de funcionamiento las instalaciones hidráulicas interiores del inmueble o propiedad y hacer uso de los servicios conforme a este reglamento y a las instrucciones que para casos especiales determine la Junta. Para ello debe garantizar la existencia de un tanque de Volumen no inferior a 1m^3 , con control automático a la entrada. (Flotador). De este tanque cada usuario realizara la distribución a cada una de las instalaciones hidráulicas internas de la vivienda.





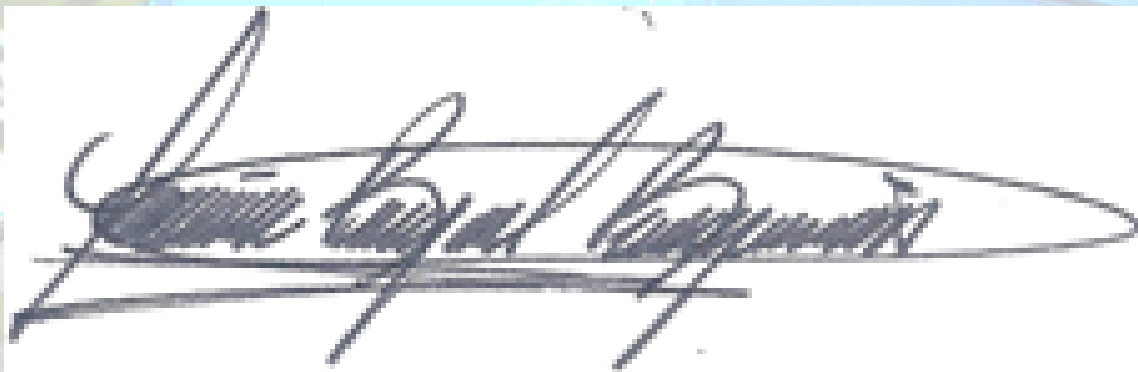
SALDO BANCARIOS A 30 DE MARZO DE 2019

SALDOS A

Sábado, 30 de Marzo de 2019

ENTIDAD	DETALLE	SALDO AL DIA
BANCOLOMBIA		\$ 3.265.896
COOMULDESA		\$ 4.878.479
COMULTRASAN		\$ 24.261.961
TOTAL CREDITOS		\$ 32.406.336

**GRACIAS POR SU ATENCIÓN
Y ASISTENCIA**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jairo Rangel Regueros', is displayed within a white rectangular box. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the end.

JAIRO RANGEL REGUEROS
Presidente

